
Actuar con severidad ante quienes desafían las medidas contra la Covid-19

Por: Leticia Martínez Hernández / Sitio de la Presidencia de Cuba
22/04/2020



El Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, indicó este martes actuar con severidad ante quienes continúan desafiando las medidas que el país ha tomado contra la Covid-19, enfermedad que ya contabiliza en el territorio nacional 1 137 casos y 38 fallecimientos.

En la habitual reunión de cada tarde del grupo temporal de trabajo para la prevención y el control del nuevo coronavirus, el Jefe de Estado intercambió mediante videoconferencia con el segundo jefe de la Dirección General de la Policía Nacional Revolucionaria, coronel Eddy Sierra Arias, sobre la necesidad de actuar con más rigor hacia aquellas personas que continúan en lugares públicos sin motivo, paseando o sentados en los parques. De otra manera, dijo, vamos a seguir teniendo personas en las calles y así es muy difícil cortar la propagación.

El que no esté en una cola para un trámite o una compra, aclaró, hay que mandarlo para la casa, y si se resiste, tomar otras decisiones. “Aquí hay planteada una medida de aislamiento social, que comprende que solo puede salir uno por familia al lugar donde se esté dando algún servicio para la población. Entonces aquí no tiene que haber gente en los parques, ni caminando por las calles. Vamos a actuar más directamente contra todas esas personas”, reiteró.

Díaz-Canel se refirió, además, a las denuncias de la población sobre los revendedores y acaparadores en las calles: “contra esos también hay que actuar, aquí nadie puede estar haciendo actividad ilícita, aquí nadie está autorizado para vender ni revender nada, y no se puede permitir”.

“Lo poquito que tenemos lo estamos tratando de dar en las bodegas y en las cadenas de tiendas, en nuestros mercados. Ya ahí no hay que explicar nada, es actuar con severidad, porque esas son las personas que nos están complejizando la situación”, subrayó.

Al hacer una valoración sobre otro grupo de temas, el Presidente enfatizó en la urgencia de atender de manera

priorizada al personal de Salud que está en la primera línea del combate a la pandemia y asegurarles, además de la protección, el descanso y la alimentación en los hospitales y centros de aislamiento, los aseguramientos para sus familias. Que llegue a esos hogares, dijo, lo que se está distribuyendo y ellos no pueden obtener por el trabajo que realizan.

El mandatario orientó, igualmente, organizar un sistema de atención psicológica para la población a través del teléfono, con especialistas que puedan ayudar a sobrellevar esta situación de aislamiento.

En la reunión, el ministro de Salud Pública, José Ángel Portal Miranda, actualizó sobre la situación de la Covid-19 en el país, donde hasta este martes permanecían ingresados 10 492 pacientes para la atención y vigilancia epidemiológica, en hospitales y centros de aislamiento.

Los territorios con mayor tasa de incidencia de casos positivos por cantidad de habitantes continúan siendo la Isla de la Juventud con 32; Villa Clara, con 175; La Habana, con 426; Ciego de Ávila, con 82; Sancti Spíritus, con 60; y Matanzas, con 76.

Portal Miranda comentó que se mantienen abiertos 32 eventos de transmisión en 12 provincias, ubicados en 26 municipios, además de la Isla de la Juventud. En las últimas horas se sumaron dos nuevos: uno en el Consejo Popular Guiteras, de Habana del Este; y el otro en el Consejo Popular La Fe, del territorio pinero. En el primero se reforzaron las medidas sanitarias y en el segundo se decretó cuarentena.

El titular de Salud Pública explicó también sobre la aplicación para el autopesquisaje, mediante la cual se han autopesquisado 21 850 personas. De esta cifra, 105 refirieron ser contactos de casos positivos y 3 702 declararon tener sintomatología. No obstante, destacó el Ministro, 1 191 declararon datos falsos, ante lo cual se hizo un llamado a la responsabilidad de la población en las informaciones que ofrece.

Al respecto, el primer ministro Manuel Marrero Cruz precisó que se evaluarán las medidas a aplicar con quienes entregan datos falsos sobre su estado de salud. Este es un programa, dijo, que permite un paso más de avance en el enfrentamiento a la Covid-19. Sin embargo, un grupo de personas están tomando esto para desvirtuar la atención del personal de Salud, en medio de la difícil situación del país y eso no se puede permitir.

En este encuentro de trabajo se chequeó también el trabajo de los Consejos de Defensa de las provincias de La Habana y Villa Clara, ambas con una complicada situación epidemiológica. En el caso específico del territorio central, el gobernador, Alberto Díaz López, informó sobre la atención diferenciada al evento de transmisión ocurrido en el Hogar de Ancianos No.3, de la ciudad de Santa Clara, donde hasta el momento se han confirmado 57 casos, 43 abuelos y 14 trabajadores.

Según afirmó, la propagación fue causada por varios trabajadores: dos enfermeros, un médico y un custodio, que acudieron al centro con síntomas de la enfermedad, lo cual estaba prohibido. Por la gravedad y sensibilidad de esta situación, puntualizó que se tomarán las medidas correspondientes con quienes no cumplieron con su deber.